

Cinchal

Govⁿ 18 Nov^o



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN
LA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.**

PARA DESPACHOS DE OFICIO QUATRO MRS.

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL REY NRO. SR. D. JOSEF NAPOLEON I. AÑO DE 1812.

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII

*Antonio Ruiz, felix de la Cruz y Combar particular de la
Audiencia nombrado por su Justicia para despachos de los negocios
del Pueblo. etc.*

*Certifico que habiendo recibido su Merced Diego de Reyes
y Antonio Moreno Alférez de una R. O. en y adjunta la
Constitución Política de la Monarquía Española
y su consecuencia para son en la Real Audiencia
de Lima y Miguel Amador Cura Propio de la Parroquia de
este lugar quien enterado de su contenido dijo
estar pronto a cumplir quanto le mandaba y en
seguida en el primer día feriado en la Plaza de
la Puerta de la Iglesia al salir de la Misa Con-
bentual por ante mi se leyó la expresada Co-
stitución y oírse comunicadas al Efecto y se les
hizo saber al Verindario todo su contenido y se
citaron para el siguiente día feriado a que asistiesen
a la Misa Conbentual lo que se cumplió en el primer
día del mes de esta forma y junto todo el Pueblo en la
Iglesia después del Evangelio y antes del ofertorio
de la Misa por ante mi se volvió a leer la referida
Constitución y después en seguida el Sr. Cura
Práctico en sus cursos Catequistas a los Ver. la Sali-
dad que se seguiría de guardar la referida Co-
stitución y acabada la Misa todos los Ver.*

Q

Justicia y el Cura Párroco Prestaron el Jura-
mento con la Solemnidad Correspondiente
y guardan fidelidad entera a lo que está mandado
en dha. Constitución por las Cortes celebradas
y en la que se celebran en adelante y parague
conste donde Conbenas se pone la presente q.
Hago el Sr. Cura Párroco y el Sr. M.^e el que sabe
en Concha en dos dias del mes de Noviembre de
Mil ochocientos y doce a. =

Riquel Trej Riquel Trej
7 solas

Diego de Reile
Pamam de la Cruz
Antonio Ruiz